



CALENDARIO DE ELECCIONES DE ESTUDIANTES A DELEGADOS DE CURSO Y/O GRUPO 2025/2026

De acuerdo con las Resolución Rectoral nº: 1159/2025 se convocan Elecciones de Estudiantes a DELEGADO DE CURSO 2025/26, estableciéndose el siguiente calendario

30 de septiembre: Publicación de convocatoria a Delegados/as de curso y/o Grupo

1 de octubre: Exposición del censo provisional. Puede consultarse en la conserjería del centro.

2,3,6 de octubre : Reclamaciones al censo provisional (mediante email dirigido a decanove@unex.es)

7 de octubre: Exposición del censo definitivo (conserjería de la Facultad de Veterinaria).

8 de octubre, MIÉRCOLES votaciones durante la hora de clase:

Las votaciones se llevarán a cabo en algún momento durante la hora de clase con el profesor de la asignatura que corresponda.

Curso	Hora	Durante la asignatura	Lugar
1ºde Grado en Bioquímica	10.00-10.50	FÍSICA	En su aula
2ºde Grado en Bioquímica	10.00-10.50	BIOSÍNTESIS DE MACROMOLÉCULAS	En su aula
3ºde Grado en Bioquímica	10.00-10.50	INGENIERÍA GENÉTICA	En su aula
4ºde Grado en Bioquímica	10.00-10.50	NEUROQUÍMICA	En su aula
1ºde Grado en Veterinaria	10.00-10.50	BIOMETRÍA I	En su aula
2ºde Grado en Veterinaria	10.00-10.50	PARASITOLOGÍA	En su aula
3ºde Grado en Veterinaria	10.00-10.50	FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	En su aula
4ºde Grado en Veterinaria	10.00-10.50	PATOLOGÍA MÉDICA Y DE LA NUTRICIÓN I	En su aula
5ºde Grado en Veterinaria	10.00-10.50	REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II	En su aula

MU en Ciencia y Tecnología d la Carne 8 de octubre de 2025 (16:30-18:30 horas) en su aula

PROCEDIMIENTO PARA LAS VOTACIONES EN EL AULA:

1. Previo a la votación, composición de la mesa electoral con el profesor que está en el aula y dos alumnos (no candidatos).
2. Para presentar la candidatura de manera previa a la votación, o para cualquier reclamación, debe dirigirse un escrito (modelo de candidatura disponible en <https://veterinaria.unex.es/wp-content/uploads/sites/10/2025/10/2.-Modelo-candidatura-delegado-25-26.pdf>) a la Junta Electoral de la Facultad, acreditando nombre, apellidos y DNI, entregándolo en la Secretaría del Centro. La presentación de candidaturas podrá realizarse en la misma aula de votación antes de la misma, que serán entregadas al profesor que ejercerá como presidente de la mesa.
3. Votación. Cada voto llevará sólo el nombre de un candidato. Será delegado el candidato que más votos obtenga y subdelegado el segundo más votado.
4. Complimentación del acta y de los datos de los alumnos delegado y subdelegado.

9 de octubre: Proclamación provisional de candidatos electos

10, 14 y 15 de octubre: Reclamación de resultados provisionales

16 de octubre: Proclamación definitiva de candidatos electos

El calendario será ratificado por la Junta electoral del Centro una vez constituida

Código Seguro De Verificación	1rH7+n1Pg41koiBLYB8RNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	02/10/2025 12:47:16
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1rH7+n1Pg41koiBLYB8RNA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

